

Cartas

Martes 24 de mayo de 2016

Tráfico ilícito de personas





 3 Comentarios





3 Comentarios



Señor Director:

Un ciudadano dominicano de solo 24 años resultó gravemente herido al pisar una mina antipersonal en la frontera entre Chile y Perú. No es necesario realizar una investigación demasiado exhaustiva para conocer las causas de este suceso. El joven se vio obligado a ingresar al país de manera irregular luego de darse cuenta de que la promesa que había recibido en República Dominicana acerca de un ingreso regular a Chile era falsa.

En el año 2012 el Estado comenzó a exigirles a los nacionales dominicanos que viajan a Chile una visa de turismo especial que debe ser tramitada en República Dominicana. Este requisito -exigido solo a dominicanos y cubanos entre los países americanos- no ha regulado la migración dominicana hacia nuestro país, sino que ha propiciado el aumento de las redes de tráfico ilícito de personas, haciendo la vida de los migrantes mucho más peligrosa y fomentando la irregularidad migratoria estructural.

Desde el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) hemos venido diciendo reiteradamente a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, y también en publicaciones y notas en este mismo medio y en la televisión, que la visa consular exigida a los nacionales dominicanos es una pésima política pública, de cuestionable origen y legalidad, y que en casos como este puede traducirse en eventuales responsabilidades del Estado a nivel internacional.

A lo anterior hay que sumar que la Presidenta, en un país en que la migración crece aceleradamente, no dijo ninguna palabra en su cuenta pública acerca de la tan urgente nueva ley de migraciones. Si no actualizamos nuestra normativa y nuestra política migratoria, seguiremos siendo testigos de más vulneraciones a la vida y la dignidad de las personas migrantes.

Miguel Yaksic, SJ

Director Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)









Edicio:

<<	
Lu	M
4	
11	1
18	1
25	2

Coment:

Alfredo Rag
pero respue

9 de julio, Día
ago

Cristian Muí
Burges me l
entre los cie
este tema, q

El proyecto d

Fernando A
qué..., es de
he de recon
mi, ergo; arg

La decisión s

Jose Antoni
Zegers que
morales y se
mas que nu
mujer esper

La decisión s

Sergio Ruz
mantener ar
Reembolso a